

I INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE BETAUNO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2017

Señores Accionistas:

A continuación me permito poner a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1. ANTECEDENTES

Como es de su conocimiento, he desempeñado las funciones de Gerente General en virtud de la designación realizada por la Junta General de Accionistas y respectivo nombramiento con fecha 10 de abril de 2017, inscrito en el Registro Mercantil el 9 de mayo de 2017.

Como premisa fundamental para el informe correspondiente al período económico 2017, se debe anotar que el resultado del ejercicio económico del año 2016 arrojó una pérdida operativa de US\$ 20,703.84, según el correspondiente Estado de Situación; la pérdida neta, como resultado de la conciliación tributaria, fue de US\$ 22.677.97. El año 2017 tuvo una reactivación para la empresa por la suscripción de un contrato de fiscalización en la ciudad de Guayaquil.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

En este período se ha conseguido la estabilidad y sostenibilidad de la empresa con la ejecución del contrato de Fiscalización del Proyecto "Terrenova", mismo que se ha iniciado a principios de este año 2017. No se ha logrado otros contratos fundamentalmente por la contracción del mercado ocurrida en este año por las circunstancias económicas y políticas del país.

Aún está pendiente la liquidación del contrato de Ciudad Victoria, para lo cual, luego de agotada la instancia de mediación, se ha realizado un acercamiento directo con la contraparte consiguiendo una intención inicial de pago de los valores pendientes.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En este ejercicio económico se destinaron esfuerzos para seguir los lineamientos trazados por la Junta General en cuanto a los aspectos administrativos, habiéndose cumplido lo dispuesto.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo de 2017, se resolvió absorber la pérdida generada en el ejercicio económico 2016 con las utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores, resolución que fue acatada por la Gerencia.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2017

4.1 **Ámbito Administrativo**

Como se observa en los estados financieros, la gestión realizada durante este ejercicio tuvo relación directa con las actividades señaladas en el numeral 2. La gestión administrativa de la empresa por tanto se ha dirigido a manejar los recursos para la administración de la operación del proyecto que se halla en ejecución y para la marcha normal de la empresa.

4.2 **Ámbito Laboral**

En este período se ha desvinculado un ingeniero que venía prestando servicios de apoyo en la empresa. Se registró la respectiva salida y liquidación en el Ministerio del Trabajo y en el IESS.

4.2 **Ámbito Legal**

En el ámbito legal no se han producido hechos notables que resaltar.

Se ha continuado dando cumplimiento a la normativa de Prevención de Lavado de Activos que exige la presentación de reportes mensuales cuando se supera el límite de las transacciones establecido.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Como resultado del ejercicio económico 2017, se ha registrado una utilidad operativa de US\$ 3,728.75 (TRES MIL SETECIENTOS VEINTE Y OCHO, 75/100 DOLARES AMERICANOS), y una utilidad neta, como resultado de la conciliación tributaria, de US\$ 2,177.38 (DOS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE, 38/100).

En comparación con el ejercicio precedente se observa una recuperación de la gestión de la empresa, debido a la reducción de gastos y a la facturación realizada este año.

La posición en cuanto a sostenibilidad de la empresa a mediano plazo tiene expectativas y para mantenerla a largo plazo se requerirá del compromiso de los socios.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Se propone a los Señores Accionistas de la Compañía que la utilidad generada en el ejercicio económico 2017, sea distribuida en vista de que se tiene una cuenta de utilidades no distribuidas de años anteriores.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Se recomienda mantener y fortalecer las relaciones comerciales a través del contacto cercano y visitas a los clientes para la difusión de los servicios de la empresa. Por otra parte se pueden buscar alianzas con otras empresas o personas para propiciar mayores oportunidades.

Debe orientarse la promoción y difusión de los servicios de BETAUNO S.A. en los sectores público y privado, buscando oportunidades en los mercados que están en mejores condiciones, como por ejemplo la ciudad de Guayaquil.

Dejo a su consideración el presente Informe para el estudio y aprobación de parte de los señores Accionistas y Comisarios.

Quito, 1º de marzo de 2018

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Ulloa A.

GERENTE GENERAL